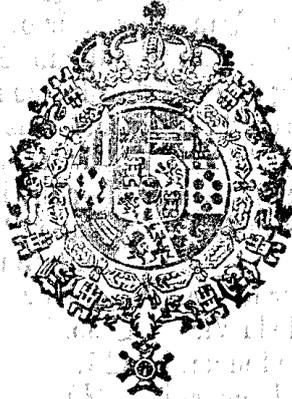


**BOLETIN**



**OFICIAL**

**DE VENTAS DE BIENES NACIONALES  
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO.**

Se suscribe á este periódico en Toledo, calle de Juan Labrador, núm. 13, imprenta.—Los suscritores de esta capital pagarán 16 rs. al mes, por medio año 90, por año 170, llevado á domicilio.—Los de fuera 60 rs. por trimestre, 110 por medio año y 200 por año, franco de porte.

**PROVINCIA DE TOLEDO.**

Por disposición del Sr. Gobernador económico de esta provincia, y en virtud de las leyes de 1.º de mayo de 1855, 11 de julio de 1856 é instrucciones para su cumplimiento, se sacan á pública subasta en el día y hora que se dirán las fincas siguientes:

Remate para el día 20 de agosto de 1863 y hora de las once de su mañana en las Casas Consistoriales ante el Sr. Juez de primera instancia D. Rafael de la Puente y Falcon y Escribano D. Gerónimo Montero.

**BIENES DEL ESTADO.**

**MENOR CUANTÍA.**

*Clero.—Partido de Escalona.—Rústicas.*

*Pueblo de Casar de Escalona.*

Número 1899 antiguo y 6037 moderno del inventario.—Una tierra llamada San Roque, en término de Casar de Escalona, procedente del Beneficio Curado de dicho pueblo, que consta de 5 fanegas de cuarta clase del marco de Toledo, ó sean 2 hectáreas, 85 áreas y 88 centiáreas; linda por N. con pradera de San Roque, M. con tierra del hospital del pueblo, L. con la de Francisco Collado, y P. con camino de la fuente Zar-

co: ha sido tasada en renta en 18 rs., en venta 500; según la Administración se halla sin arrendar, se capitaliza por la renta que la han fijado los peritos en 405, se subasta por la tasación.

Número 1900 antiguo y 6038 moderno del inventario.—Otra tierra llamada Suerte de Piña, en dicho término y de igual procedencia, que conta de 4 fanegas de cuarta clase del marco de Toledo, equivalentes á 2 hectáreas, 25 áreas y 51 centiáreas; linda por N. con tierra de la noria, M. y P. con la de la Iglesia, y L. con la del Duque de Frias; ha sido tasada en renta en 14 reales, en venta 400; según la Administración se halla sin arrendar, se capitaliza por la renta que la han fijado los peritos en 315, se subasta por la tasación.

Número 1902 antiguo y 6039 moderno del inventario.—Otra tierra llamada Camino del Bravo, en dicho término y de igual procedencia, que consta de 2 fanegas y 6 celemines de cuarta clase del marco de Toledo, ó sean 1 hectárea, 40 áreas y 93 centiáreas; linda por N. con el camino del Bravo, M. y P. con el Duque de Frias, y L. con la del Concejo; ha sido tasada en renta en 8 rs., en venta 250; según la Administración se halla sin arrendar, se capitaliza por la renta que la han fijado los peritos en 180, se subasta por la tasación.

Número 1903 antiguo y 6040 moderno del inventario.—Otra tierra llamada Hoyamarta, en dicho término y de igual procedencia, que consta de 1 fanega y 3 celemines del marco de Toledo, equivalentes á 70 áreas y 46 centiáreas; con-